



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

Dra. Gabriela H. Colombari  
Subdirectora General de Desarrollo  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

## RESOLUCIÓN N° 073 - - -

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 04 AGO 2023

### VISTO:

El expediente N° 01916-0000239-5 y su agregado a cuerda floja N° 01904-0000437-6 del registro de sistema de información de Expedientes relacionado con la obra: "**REFUERZOS DE ESTRUCTURA Y CAMBIO PARCIAL DE CHAPAS EN CUBIERTA E IMPERMEABILIZACIÓN EXTERIOR - AEROPUERTO SAUCE VIEJO- SAUCE VIEJO**"; y,

### CONSIDERANDO:

Que la Directora Provincial de Aeropuerto del Ente Aeropuerto Sauce Viejo solicita se realicen las obras tendientes a la reparación integral de las coberturas (chapa y losas) de la aerostación principal;

Que se agregan a autos copia del Expte N° 01805-0002718-6 mediante el cual ya se había solicitado esta reparación, y en el cual se expone a través de informes y de fotografías, el deterioro de las chapa, cenefas, bulones, etc que componen el sector, lo que acarrea serios problemas de humedad y goteras varias y ponen en peligro a los sectores de los tableros eléctricos y equipos de complejidad con los que cuenta el aeropuerto, a fin de garantizar la seguridad en las operaciones aéreas, sin mencionar el deterioro que esto causa a nivel edificio en general;

Que el Directorio mediante Acta N° 111/23 avala la gestión;

Que se remiten las actuaciones a la Unidad Ejecutora de Proyectos de Arquitectura (UEPA) para la evaluación de los trabajos a realizar;

Que la UEPA realizó a un pormenorizado informe donde concluye que se considera de suma urgencia determinar las tareas a realizar en el techo, antes que se produzcan voladuras o roturas por la acción del viento producto de un temporal que afecte la zona, como así también solucionar las continuas filtraciones de agua que afectan los diferentes sectores interiores;

Que toma nueva intervención el Directorio del Ente Aeropuerto Sauce Viejo, mediante Actas N°s 115/23 y 128/23 dándole carácter preferencial a la gestión;

Que la Dirección General de la UEPA procedió a adjuntar la documentación técnica para la realización de la obra, la que se encuentra en el



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

*Maria Graciela Iriarte*  
Subdirectora General de Despachos  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

Expediente Agregado N° 01904-0000437-6, consistente en: Memoria Descriptiva, Pliego de Bases y Condiciones, Pliego de Especificaciones técnicas Particulares, Anexo I, Planos y Planillas, Computo y Presupuesto, Coeficiente de Resumen y Formulas de Redeterminación;

Que el Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 58.238.911,83 a valores oficiales al mes de Mayo 2023;

Que el plazo estimado para la realización de los trabajos es de 90 días calendario y el plazo de conservación y garantía de 360 días calendario;

Que por razones de urgencia la Dirección General de Asuntos Jurídicos del MYSPyH considera que se tramite a través del sistema de Concurso de Precios;

Que la presente gestión encuadra en el marco del Artículo 20 inciso c) de la Ley de Obras Públicas N° 5188 y modificatorias, norma exceptiva a la licitación pública, por el procedimiento de Concurso de precios, la que se encuentra justificada por el Informe emitido por informe de la UEPA (fs. 62) y la Presidenta del Ente Aeropuerto Sauce Viejo (fs. 63);

Que la Subdirección General de Administración del Ente Aeropuerto Sauce Viejo informa que por Expte. N° 01916-0000403-8 se tramita la modificación presupuestaria correspondiente para la atención de dicha obra por un importe de \$ 58.000.000,00;

Que se han expedido: la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat mediante Dictamen N° 024038/23, no teniendo objeciones que formular;

**POR ELLO:**

**EL DIRECTORIO  
DEL ENTE AEROPUERTO SAUCE VIEJO**

**R E S U E L V E :**

**ARTÍCULO 1º:** Apruébase la documentación técnica confeccionada por la Unidad Ejecutora de Proyectos de Arquitectura (UEPA) para la ejecución de la obra: **“REFUERZOS DE ESTRUCTURA Y CAMBIO PARCIAL DE CHAPAS EN CUBIERTA E IMPERMEABILIZACIÓN EXTERIOR – AEROPUERTO SAUCE VIEJO- SAUCE VIEJO”** sobre la base de un Presupuesto Oficial de \$ 58.236.911,83 (PESOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

Dr. Gabriela I. Calamita  
Subdirectora General de Despacho  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

NOVECIENTOS ONCE CON 83/100) y autorícese a convocar a un Concurso de Precios N° 1 para la contratación en cuestión, debiendo a tales fines invitar a por lo menos 5 (cinco) firmas oferentes, y fijar fecha, lugar y hora de apertura de las propuestas.-

**ARTICULO 2º:** Fíjese el acto de apertura de las propuestas el día 23 de Agosto de 2023 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 12:00 horas, en dependencias del Aeropuerto Sauce Viejo, Ruta 11 km 452,5, de la localidad de Sauce Viejo - Provincia de Santa Fe, recepcionándose las ofertas hasta las 11:00 horas del mismo día, cualquier modificación en los horarios establecidos se comunicará mediante circular en la página oficial de la provincia.

**ARTÍCULO 3º:** Dejase constancia que por Exte N° 01916-0000403-8 se tramite al modificación presupuestaria para la atención del gasto que demande la presente gestión..

**ARTÍCULO 4º:** Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

C.P.N. RAMIRO D. LARIVEY  
VOCAL ENTE  
AEROPUERTO SAUCE VIEJO

SR. HERMAN EZEQUIEL FRANCO  
VOCAL ENTE  
AEROPUERTO SAUCE VIEJO

Sra. MELINA LORENA ARANDA  
VOCAL ENTE  
AEROPUERTO SAUCE VIEJO

Lic. SILVANA R. SERNICHT  
PRESIDENTE ENTE  
AEROPUERTO SAUCE VIEJO

